PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTU
ETAPA POS-CONTRACTUAL

ACTA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE

La Subdirección del Centro de la Construcción, solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, de los contratos a continuación relacionados:

Número (s) de Contrato(s)	Plataforma de publicación			Enlace
	SECOP I:	SECOP II:	TVEC:	
4583310		X		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3932734&isFromPublicArea=True&isModal=False

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones pactadas.	X
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en el SECOP II	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.	X
4	Que las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas.	X
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II/TVEC.	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica)	

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el articulo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015.

Beatriz E. Cobo.
Beatriz Eugenia Cobo García

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.

2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.

3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.

4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.

5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II

6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente

7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

CONTRATO: No. CO1.PCCNTR.4583310 DE 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDWIN FERNANDO PINILLA ARIZA.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 83042972 DE PITALITO (HUILA).

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN VIGENCIA 2023."

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, conforme a la programación académica, permitiendo el aseguramiento de la calidad.
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral. (Si aplica).

3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada. (si aplica).
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica).
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica).
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción.
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica).
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el contrato.
9	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación. (Si aplica).
10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica).
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y “COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO” con plazo máximo a julio 31 de 2022. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.
12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica).
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al aprendiz (si aplica).
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 308 DÍAS CALENDARIO (INCLUYENDO FINES DE SEMANA Y FERIADOS), ES DECIR, 10 MESES Y 8 DÍAS (MES DE 30 DÍAS).

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 13 DE FEBRERO DE 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

VIGENCIA DEL CONTRATO: HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: "SE FIJA COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 42.060.788). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023 POR VALOR DE TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS TRES VEINTINCINCO PESOS M/CTE ($3.140.903). B) NUEVE (09) PAGOS IGUALES POR LOS MESES DE (MARZO) A (NOVIEMBRE) DE 2023, POR VALOR DE CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) CADA UNO) B) UN ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023 POR VALOR DE DOS

Valor total del contrato	$42'060.788=
Valor Ejecutado	$42'060.788=
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0=
Saldo a liberar	$0=

MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.048.415)."

SUPERVISOR: NELSON ALCALDE OSPINA, PROFESIONAL G02.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 16.784.805.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI _ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
/	/	/
/	/	/

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se recibe programación de horas en Sofia Plus cuatro veces durante la ejecución del contrato, correspondiente a igual cantidad de trimestres. Estas programaciones fueron emitidas por las distintas coordinaciones académicas y fueron enviadas por correo electrónico. Con base en estas programaciones, se impartió la formación en cada uno de los cuatro trimestres de la vigencia.
Se participa en 47 jornadas de diseño y desarrollo curricular, en las cuales se abordan diferentes temas relacionados con la formación. Estas jornadas se desarrollaron los martes de casi todas las semanas del año lectivo; usualmente en la sala de instructores y allí participan los integrantes del área de agua y saneamiento y del área ambiental.
Se participa en tres jornadas de alistamiento de entre tres y cinco días consecutivos cada uno. Estas jornadas se realizan al iniciar trimestre (en el primer trimestre no se realizó alistamiento). Durante estas jornadas se preparan contenidos, se alistan materiales formativos y se realiza el seguimiento del estado de las fichas de los trimestres anteriores.

Se participa en 7 jornadas de adiestramiento en la escuela de instructores, con el nombre de "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA", con una intensidad de 4 horas por jornada.
Se realizan 16 planes de formación e igual cantidad de instrumentos de evaluación para diferentes fichas.
Por solicitud del supervisor del contrato se emiten dos informes de avance en evaluación de juicios, teniendo como destinataria la coordinadora de formación del área ambiental; el primero, al terminar el tercer trimestre y el segundo informe, al terminar el cuarto trimestre.
Se participa en 40 actividades de planeación de proyecto integrador, las cuales incluyen la elaboración de proyecto formativo y planeación pedagógica para cursos futuros.
Se elabora guía de formación, material de apoyo e instrumentos de evaluación para la competencia de "aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente", para varios programas de formación que comparten esta competencia.
Se realiza seguimiento a estado de fichas antiguas y se verificó aprendiz pendiente de juicios; se le realizó acompañamiento, citación y consecución de instructores para que presente sus juicios.
Se participa en actividades de estructuración de proyecto formativo de tecnólogo en agua y saneamiento, en el marco del proyecto integrador VRISSA. Se participa en actividades de estructuración de proyecto formativo de tecnólogo en agua y saneamiento, en el marco del proyecto integrador VRISSA.
Se realiza gestión y entrega de dotación a aprendices de la ficha 2691516.
Se realiza la evaluación de 29 juicios para 10 fichas, correspondiente a la mayoría de los resultados asignados durante la vigencia. Queda pendiente la evaluación de cinco juicios, cuatro de ellos se evaluarán antes del 15 de diciembre del 2023 (a la fecha de consolidación de este informe aún se continúa en formación); un quinto juicio quedará pendiente para el año siguiente, debido a que la intensidad horaria necesaria para impartir la totalidad del juicio requiere dos trimestres y se alcanzó a cubrir solamente un trimestre (fue programado en el último trimestre del 2023), el siguiente trimestre corresponde al trimestre 1 del 2024.
Se imparten 1317 horas de formación, en aproximadamente 330 sesiones de clase, principalmente de 4 horas cada una, salvo por unas pocas de 3 horas, generalmente programadas estas últimas en el horario de 6 pm a 9 pm o en el horario de 12 pm a 3 pm.
Se realiza certificación de competencias laborales en una norma solicitada por el Centro de Formación (orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados).
Se realizan 11 informes de ejecución contractual mensual.
Se realizan 11 pagos al sistema de seguridad social.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas) El instructor cumple con las obligaciones contractuales.

SANCIONES: SI _ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO _

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __ BUENO _x_ REGULAR __ INSUFICIENTE __

Atentamente,



NELSON ALCALDE OSPINA
SUPERVISOR CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4583310 DE 2023
CARGO PROFESIONAL G02

Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

PLAN DE PAGOS

Numero Docu	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Identificaci	Nombre Razon Social	Fuente	Concepto Pago
52915023	2023-02-28 04:36:34	Pagada	3,140,903.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE FEBRERO
82551023	2023-03-28 04:35:17	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE MARZO
115188623	2023-04-26 04:18:29	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE ABRIL
152899123	2023-05-26 03:39:02	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE MAYO
188201323	2023-06-26 03:35:21	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE JUNIO
236100323	2023-07-26 04:20:58	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE JULIO
276726323	2023-08-25 04:20:10	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE AGOSTO
323967623	2023-09-27 04:01:59	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE SEPTIEMBRE
371328523	2023-10-30 04:13:18	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE OCTUBRE
407990823	2023-11-27 03:09:27	Pagada	4,096,830.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE NOVIEMBRE
462651023	2023-12-22 05:44:37	Pagada	2,048,415.00	83042972	PINILLA ARIZA EDWIN FERNANDO	Nación	PAGO HONORARIOS DE DICIEMBRE